ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER Y BENJAMIN PARRA VELASQUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 5.708.362 EXPEDIDA EN PINCHOTE.

CONTRATO No.	CD-005-2025
PROCESO	CD-005-2025
OBJETO	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL CUIDADO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, VIAS URBANAS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE-SANTANDER".**
VALOR	**TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($13.886.400,00).**
DISPONIBILIDAD	**25-01009 del 22-01-2025**
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-01011
FORMA DE PAGO	La entidad contratante pagara al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen seis (06) pagos parciales iguales por la suma **DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte. ($2.314.400,00)** cada uno, pagaderos de la siguiente manera: Un primer pago con corte a al diez (10) de febrero de dos mil veinticinco (2025), un segundo pago con corte al diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), un tercer pago con corte al diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), un cuarto pago con corte al diez (10) de mayo de dos mil veinticinco (2025), un quinto pago con corte al diez (10) de junio y un último pago con corte a la fecha de terminación del contrato, esto es, el siete (07) de julio de dos mil veinticinco (2025). Para cada uno de los pagos, deberá el Contratista presentar los Informes correspondientes, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces y el respectivo pago de seguridad social de los profesionales que intervienen en el proceso y todos los soportes requeridos por la entidad que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción por parte del supervisor y demás requisitos exigidos para el respectivo pago.
PLAZO	Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el siete (07) de julio de dos mil veinticinco (2025).
CONTRATISTA	**BENJAMIN PARRA VELASQUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.708.362 expedida en Pinchote.
FECHA DE INICIO	Veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticinco (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN	Siete (07) de julio de dos mil veinticinco (2025).
OFICINA GESTORA	Secretaría de Planeación y Obras Públicas.

En Pinchote, Santander, a los Veinticuatro (24) días de enero de dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, **MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO,** en su calidad Secretaria de Planeación y obra Publicas y **SUPERVISORA** del presente contrato y **BENJAMIN PARRA VELASQUEZ,** identificado con cédula

de ciudadanía No. 5.708.362 expedida en Pinchote, en calidad de **CONTRATISTA.** Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución de este contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.

2. Que para el presente contrato no se exigió garantía de cumplimiento

3. Que para la supervisión del presente contrato se designó a la Secretaria de Planeación y Obras Públicas **MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO.**

3. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato el día Veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticinco (2025)

4. Fijar como fecha de terminación el día Siete (07) de julio de dos mil veinticinco (2025).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR,

MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Pinchote Santander

EL CONTRATISTA,

BENJAMIN PARRA VELASQUEZ
C.C. 5.708.362 expedida en Pinchote.